

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

# **BALONMANO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA**

Curso: 2025/26

### **DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2020/21
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Balonmano II: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza
<b>Código:</b>	5530037
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
<b>Departamento/s:</b>	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

#### **OBJETIVOS:**

El profesorado guiará al estudiante para:

1. Profundizar en la adquisición y comprensión de conocimientos específicos de Balonmano que le permitan cierto grado de especialización deportiva para aplicarlos tanto en la enseñanza como en el entrenamiento y la competición deportiva en sus distintos niveles.

2. Aplicar Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza - aprendizaje-entrenamiento del Balonmano.
3. Vivenciar mediante la práctica distintos contenidos de la planificación del entrenamiento deportivo de Balonmano, atendiendo a las características de las distintas etapas de formación.
4. Planificar una temporada deportiva, y entrenar y dirigir un equipo de Balonmano en edad escolar.

**COMPETENCIAS:**

Competencias específicas:

E1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa,

aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la

profesional pueda ejercer su labor.

E2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la

educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales

de las personas.

E5. Conocer los fundamentos teórico y prácticos de las actividades físicas, deportivas y

recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E6. Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes

sectores de la población.

E8. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos

niveles y ámbitos.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos

convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E11. Saber cuál es la organización y estructura del deporte en sus diferentes niveles y

ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores,

tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Competencias genéricas:

1. Instrumentales:

A1. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de

forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

A3. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y

comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

A4. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión

desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales:

B1. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter

interdisciplinar.

B3. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia

el propio ejercicio de la profesión.

3. Sistémicas:

C1. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones

profesionales, personales y sociales.

C2. Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto

profesional como personal.

C4. Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.

## CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

---

### BLOQUE I

La táctica grupal y colectiva, los Sistemas de Juego y las Fases de transición o de Contraataque y Repliegue.

### BLOQUE II

La Etapa III o de Aprendizaje Especializado en Balonmano: El proceso de enseñanza-aprendizaje-entrenamiento en los puestos específicos..

### BLOQUE III

La planificación y la programación del entrenamiento, y la dirección de equipo y partido en Balonmano.

### BLOQUE IV

El proceso de detección, selección, seguimiento y entrenamiento de talentos en Balonmano

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

A Clases Teóricas: 30 horas

F Prácticas de Taller/Deportivas: 30 horas

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

### Clases teóricas

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

### Prácticas (otras)

El profesor/a, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Exposición de trabajos, dirección de sesiones, asistencia a otras actividades

El alumnado, bien individualmente o en equipo, presentará sus trabajos teóricos y/o prácticos con el fin de facilitar la interacción y el debate, así como para facilitar la consecución de los objetivos y competencias.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

### a) *Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas*

[https://eurosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://eurosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### b) *Criterios de Evaluación Generales:*

OPCIÓN A.1: Sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas y al 80% de las teóricas.

- Examen parcial teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 35%.
- Participación activa, desarrollo y entrega de actividades de clase: 15%
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo): Actividades transversales: 15%

Sesión de entrenamiento 35%

Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán

tenidos en cuenta.

OPCIÓN A.2.: Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia

mínima al 80% de las prácticas.

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 50%.
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones

deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo):

Actividades transversales: 15%

Sesión de entrenamiento 35%

Igualmente, la puntualidad, interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán

tenidos en cuenta.

OPCIÓN B. Sistema de evaluación final (para aquellos alumnos que no cumplan con la asistencia de

al menos 80% de las prácticas).

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas, tipo test y supuestos prácticos: 80%.

- Análisis e interpretación de un artículo científico: 20%.

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.